



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE QUERÉTARO



**FC  
PS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

## CONVOCATORIA PARA IMPARTIR DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES en el periodo 2026-2

Con el propósito de incidir en la transformación social del estado y la región a través de la formación humanista y de calidad para la comunidad estudiantil, de egresados, y la sociedad en general que requieren ampliar y adquirir nuevos conocimientos en Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la coordinación de Educación Continua,

### CONVOCA

A las y los profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y al profesorado adscrito a las diferentes unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a proponer diplomados, cursos o talleres bajo la modalidad presencial, híbrida o virtual, conforme a las siguientes:

### BASES

#### 1. Proponentes.

Profesoras y profesores o personal administrativo de las distintas áreas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como de las distintas unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro que se comprometan a cumplir con los requisitos de esta convocatoria y que cuenten con un grado mínimo de licenciatura, así como un amplio conocimiento en los temas relacionados con la propuesta.

#### 2. Calendario.

La presente convocatoria contempla los siguientes plazos y etapas de revisión:



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE QUERÉTARO



**FCPS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

1. **Presentación de propuestas y envío de documentación completa:** del 20 de abril al 15 de mayo de 2026.
2. **Reunión informativa virtual:** para conocer el llenado de los formatos correspondientes, y resolución de dudas, 27 de abril de 2026 a las 17:00 hrs. (La asistencia a esta reunión es obligatoria).
3. **Primera etapa:** revisión por parte del Comité de Educación Continua para verificación de temas y criterios mínimos (aplica para talleres, cursos de actualización y diplomados), del 16 al 20 de mayo de 2026.
4. **Segunda etapa:** los diplomados o cursos que se oferten como opción a titulación y previamente aprobados por el Comité, serán turnados al Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para su revisión y, en su caso, aprobación, en el mes de junio de 2026.
5. **Tercera etapa:** la coordinación del programa recibirá vía oficio la aprobación de la oferta, o en su caso, la no aprobación con las observaciones correspondientes, a más tardar el 12 de junio de 2026.
6. **Cuarta etapa:** publicación de la convocatoria para cursar los programas aprobados por el Comité de Educación Continua y el Consejo Académico de la FCPS, fecha por confirmar.

### 3. Propuestas.

Las y los interesados en proponer cursos, talleres y/o diplomados deberán descargar y llenar correctamente los formatos correspondientes:

- Formato para ofertar diplomados, cursos y talleres 2026-2
- Formato de gastos administrativos 2026-2 (Este formato no aplica para los cursos o talleres de retribución social).



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE QUERÉTARO



**FC  
PS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

**Link para descarga de formatos:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1fm1w\\_DER9UrxMYMnSZa-omPab9fDlg-W?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1fm1w_DER9UrxMYMnSZa-omPab9fDlg-W?usp=drive_link)



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE QUERÉTARO



**FCPS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Una vez completados los formatos enviar al correo de: [educacioncontinua.fcps@uaq.mx](mailto:educacioncontinua.fcps@uaq.mx), con los documentos correspondientes.

**\*Favor de no mover o modificar los formatos establecidos\***

En la presente convocatoria se contemplan propuestas de cursos o talleres de **retribución social**, que pueden realizar alumnas y alumnos de posgrados inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados de SECIHTI (revisar el punto 4 para las especificaciones).

Las propuestas serán evaluadas por el Comité de Educación Continua de la Facultad conformado por la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa, las coordinaciones de Licenciaturas, la coordinación de Evaluación Curricular, la coordinación de Educación Continua, quienes analizarán la pertinencia y viabilidad de la propuesta con base en la exploración realizada sobre las necesidades sociales de formación, los resultados del seguimiento de egresados / egresadas y los requerimientos de cursos que soliciten las coordinaciones de los programas académicos que se ofertan en la Facultad. **La decisión del Comité será inapelable.**

#### 4. Especificaciones.

Se entiende por modalidad **HÍBRIDA**: realización de trabajo asíncrono que se hará en la plataforma virtual (Google Classroom), una sesión presencial en las instalaciones de la Facultad (sólo podrán realizarse los días sábados). Se puede optar por sesiones síncronas (opcionales) en plataformas digitales de videoconferencia de su preferencia (como zoom, google meets, etc.) que se pueden desarrollar alguno de los días de la semana.

Se entiende por modalidad **VIRTUAL**: trabajo realizado 100% virtual, actividades asíncronas en plataforma (Google Classroom) y uso de plataformas digitales de videoconferencia de su preferencia. En caso de elegir esta modalidad no podrá haber cambios posteriores.



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE QUERÉTARO



**FC  
PS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Los **diplomados** son una experiencia de aprendizaje donde se actualiza a las y los estudiantes con nuevas técnicas y herramientas para su profesión. Se estructura en unidades de enseñanza-aprendizaje sobre un determinado tema y tiene una amplia extensión y formalidad para garantizar la adquisición y desarrollo de conocimientos teóricos y prácticos. Pueden tomarse como opción a titulación. Su duración va de **80 a 120 horas**.

Algunos de los **cursos** que ofrecemos en las distintas licenciaturas pueden tomarse como opción a titulación, son experiencias de aprendizaje formales, con una estructura curricular con base en los planes de estudio de la Facultad, se imparten conocimientos teóricos y prácticos, tienen un desarrollo semestral y una duración de hasta **90 horas**.

Consideramos los **talleres** como experiencias de aprendizaje flexible, se busca hacer de forma sencilla el proceso. El o la estudiante es responsable de su aprendizaje pues se trabaja con dinámicas y prácticas que lo llevan a experimentar, comparar y compartir conocimiento, se suele basar en el trabajo colaborativo. Su duración es de máximo **40 horas**.

Los **cursos o talleres de retribución social** son experiencias de colaboración para la comunidad estudiantil adscrita a algún posgrado del Sistema Nacional de Posgrados de SECIHTI, en las que se busca promover el acceso universal al conocimiento científico y, al mismo tiempo, beneficiar a la comunidad universitaria y a la sociedad. Estos programas pueden ser cursos o talleres que se impartan en modalidad virtual.

Los diplomados o cursos que se propongan como una opción para titulación deberán estar alineados a los conocimientos y perfiles de egreso de las distintas licenciaturas de la Facultad. De otro modo, no podrán ser considerados para este efecto.



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE QUERÉTARO



**FC  
PS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Todos los programas propuestos (talleres, cursos o diplomados) deberán de ajustar el total de horas hasta el final de semestre, es decir, cada programa deberá concluir máximo en diciembre de 2026.

**ATENTAMENTE**

**COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUA**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**